

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DIHOLL S.A. AÑO 2014**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las actividades financieras y administrativas desarrolladas durante el año 2014.

En el período económico 2014 el giro de negocio de la Compañía se ha desarrollado con normalidad.

En lo que respecta al manejo administrativo, en el ejercicio económico del año 2014 la empresa ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes de las diferentes entidades de control, cumpliendo con todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también con las obligaciones ante el IESS. En este período, la empresa cumplió con toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

Durante el año 2014 diferentes proveedores realizaron incrementos que al no poder mantener, nos vimos en la necesidad de hacer una revisión de los precios de los diferentes productos.

Al mantener un equipo de colaboradores estables de la empresa, ha contribuido para llevar a cabo un adecuado desarrollo de la operación de la compañía, cabe recalcar que tenemos gente con más de 20 años de servicio y que ya tienen derecho a Jubilación Patronal como refleja en la adopción de NIIFS.

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2014, las mismas que generan una utilidad del ejercicio que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales de están a disposición de los señores Accionistas.

Finalmente, quiero expresarles a ustedes, Señores accionistas mi más profundo agradecimiento por su permanente apoyo a mi gestión y a los colaboradores de la Compañía por su aporte diario.

Atentamente,



Jorge Hernán Cimadevilla Caicedo
GERENTE GENERAL